



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 405/26

Corresponde a Expte.: 1640/26

Bahía Blanca, 30 de Junio de 2026

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

La Resolución CSU 396/26 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante desde la jubilación de la Dra. Sidorkewicj;

Que por resolución CSU 397/26 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 2 de junio aprueba por mayoría la propuesta modificada de la Comisión de Enseñanza en Biología.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto con dedicación Exclusiva con destino a la asignatura “Anatomía Comparada”, código 1013, con asignación de funciones en otra asignatura del área o en la que la/el docente posea experticia. Área II.

ARTÍCULO 2°: Designar los jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

1. Dr. Claudio Barbeito – Prof. Titular. Univ. Nac. de La Plata.
2. Dr. Alfredo Carlini – Prof. Adj. Univ. Nac. de La Plata.
3. Dra. Nora Sidorkewicj – Prof. Adj. Univ. Nac. del Sur.



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO SUPLENTE

1. Dra. Andrea Beatriz Arcucci – Prof. Asoc. Univ. Nac. de San Luis.
2. Dr. Carlos Pereyra – Prof. Tit. Univ. Nac. de Rosario.
3. Dra. Emma Casanave – Prof. Tit. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Alberto Scorolli

Claustro Auxiliares: Dra. Vanesa Perez Cuadra

Claustro Alumnos: Felipe Centineo

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 03.07.26 al 20.08.26; inscripción entre el 06.07.26 al 17.07.26 y del 03.08.26 al 20.08.26, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.